

ACTA

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE YONGPING CÍA. LTDA., CORRESPONDIENTE AL 15 DE ENERO DEL 2020

Hoy día 15 de enero del 2020, a las nueve horas con diez minutos (9h10), en el local de la compañía, ubicado en: Juan de León Cordero N12-137 Y Antonio Castelo, PB-OF-001, de esta ciudad de Quito, se reúnen los siguientes socios de YONGPING CIA. LTDA.:

- a) **JEAN PIERRE NARVÁEZ LARA**, poseedor del 1% del capital social, con 310 participaciones ordinarias y nominativas.- Y,
- b) **YAN ALEKSEI NARVÁEZ MATHEUS**, poseedor del 99% del capital social, con 30.690 participaciones ordinarias y nominativas.-

Los dos socios representan el cien por ciento del capital social.-

Actúa como Presidente de la presente junta, el **INGENIERO JEAN PIERRE NARVÁEZ LARA**, y como Secretario de la misma, el **DOCTOR YAN ALEKSEI NARVÁEZ MATHEUS**;

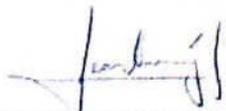
verificado el quórum, por estar presente la totalidad del capital social de la compañía, los socios por unanimidad acuerdan celebrar sesión de Junta General Extraordinaria de socios, con el carácter de Universal, tal como lo faculta el Art. 238 de la Ley de Compañías; con el objeto de resolver los siguientes puntos:

- PUNTO 1.- Aprobación de Balances Financieros correspondientes al año 2019. Y,
- PUNTO 2.- Lectura y aprobación del informe de Gerencia 2019, emitido por el **DOCTOR YAN ALEKSEI NARVAEZ MATHEUS**. Gerente General de la compañía.

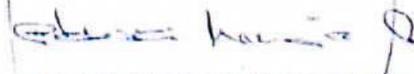
Los socios, por unanimidad, deciden **APROBAR**, los puntos 1 y 2, en su totalidad, tal como han sido presentados, sin observaciones. -

Luego de haberse resuelto los dos puntos, objeto de la Junta, el Presidente da un receso, con el fin de redactar la correspondiente Acta; y, a las 11h45, se reinstala la sesión y se da lectura al Acta, la que es **APROBADA** por unanimidad del capital social. -

Para constancia suscriben el acta todos los socios que son los asistentes. -



ING. JEAN PIERRE NARVÁEZ LARA
SOCIO-PRESIDENTE
C.I.: 171507621-0



DR. YAN ALEKSEI NARVAEZ MATHEUS
SOCIO - SECRETARIO
C.C.: 1708524176